## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CAPA950123F53 Registro Federal de Contribuyentes

ALVARO CESAR CASTILLO PEÑA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 20030314670 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión **GUADALAJARA , JALISCO A 09 DE ENERO DE 2023** 



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CAPA950123F53	
CURP:	CAPA950123HJCSXL04	
Nombre (s):	ALVARO CESAR	
Primer Apellido:	CASTILLO	
Segundo Apellido:	PEÑA	
Fecha inicio de operaciones:	02 DE MARZO DE 2020	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	19 DE DICIEMBRE DE 2018	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:44530	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: CALLE 2	Número Exterior: SN			
<b>Número Interior:</b> 139 140 149 164	Nombre de la Colonia: MERCADO DE ABASTOS			
Nombre de la Localidad: GUADALAJARA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: AV MANDARINA			

Página [1] de [3]





Y Calle: AV DEL MERCADO

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	60	02/03/2020		
3	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	20	01/09/2021		
2	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	20	01/09/2021		

Regímenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/09/2021		

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/09/2021			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2021			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2021			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2021			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/01/09|CAPA950123F53|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| b8T9IEZJFUOoovnWT/YrEZBmOAQWggc52rNNU1QX+m5x82ZsssqRogESD2Njpfbf8YWpgAE8bPi7fwc7CR9a

+C3rqRGoZOE15MNtR4YArxx9c2Rdpnnnu8k0LRPsNRXUUfSo5xvuJD2laA+lBOnXpZ074ryUZm5W+KdSv2vcE

z4=













